

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS SANITARIOS CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN, PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO CON NOMBRAMIENTO INTERINO A JORNADA COMPLETA DE EPIDEMIÓLOGO/A EN EL DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

De conformidad con lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria pública para la provisión temporal de un puesto con nombramiento interino a jornada completa de Epidemiólogo/a, en el Distrito Sanitario Córdoba, de fecha 19/02/2025.

Esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la **relación provisional de admitidos/as y excluidos/as** en el presente proceso, con indicación de las causas de exclusión, siendo ésta la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
GONZÁLEZ MORALES, LAURA	Admitida	
MARTÍN BRAVO, LOURDES	Admitida	
RUIZ VILA, MARÍA DOLORES	Admitida	

SEGUNDO: Tal y como se recoge en la base 5.4 de la convocatoria, los interesados/as podrán interponer reclamación en el plazo de **dos días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, mediante escrito dirigido a la Directora Gerente de los Distritos Sanitarios de Atención Primaria Córdoba y Guadalquivir.

LA DIRECTORA GERENTE DE LOS DISTRITOS SANITARIOS CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR

Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir
C/ Isla Lanzarote, s/n
14011 – Córdoba
T: 957354300

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA LOURDES LEAL DOMINGO	11/03/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jMD5YGG53DE3PDXZKXE8DAFPGR	PÁG. 1/2	



TERCERO.- La presente resolución se publicará el día de la fecha en la página web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud), en la página web de los Distritos Córdoba y Guadalquivir <http://dsapcordobayguadalquivir.es/> y en los tablones de anuncios del Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir el día de hoy, considerando dicha publicación a los efectos de notificación a los interesados de acuerdo con el art. 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**LA DIRECTORA DE DESARROLLO PROFESIONAL
Y GESTION ECONOMICA DISTritos CORDOBA Y GUADALQUIVIR**

**LA DIRECTORA GERENTE DE LOS DISTritos
CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA LOURDES LEAL DOMINGO	11/03/2025
	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA JULIA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmD5YGG53DE3PDXZKXE8DAFPGR	PÁG. 2/2

